

Modo de producción precolombino

—Al.: altamerikanische Produktionsweise.

—Ar.: uslub al-intādj al-amrīkī al-qadīm. —Ch: Gu Meizhou shengchan fangshi.

—Fr: Mode de production amérindien. —I: Pre-Columbian mode of production.

—R: Drevneamerikanskij sposob proizvodstva.

En los textos de MARX y ENGELS así como en la literatura marxista posterior, rara vez hay referencias acerca de las sociedades precolombinas; como añadidura, excepto en el caso de los Iroqueses, la atención se centra en las civilizaciones, mientras que las sociedades tribales quedan desatendidas.

Es importante poner de relieve que en el texto en el que MARX más ampliamente se ocupa del modo de producción asiático, en las *Formas que preceden a la producción capitalista* (*Grundrisse* 375-413; MEW 42, 383-421 | ed. cast. vol. 1, 433-479), se refiere explícitamente a México y al Perú, (así también en la *Introducción* de 1857, MEW 13, 634), y es evidente que Marx propone ese modelo para las civilizaciones americanas. ENGELS alude al Perú y a México en *El origen de la familia*, donde habla detalladamente de una sociedad tribal, la de los Iroqueses de Norteamérica. El texto tiene dos problemas: ENGELS sigue a MORGAN en su equiparación de las etapas de desarrollo de los Aztecas con la de los Iroqueses, que es en todo punto incorrecta; pero lo más importante es que él, fascinado por el modelo de MORGAN y su terminología, abandona el razonamiento de MARX acerca de los modos de producción y deja de hablar sobre el modo de producción asiático.

Para hacerse una idea de las opciones posibles a la hora de trabajar el modo de producción precolombino desde una perspectiva marxista, lo más aconsejable es confrontar los nuevos estudios, que ofrecen información abundante, con todos los pasajes donde MARX se ocupa del modo de producción ‘asiático’ en general. Especialmente en los de las *Formas*, luego en aquellos de *La dominación británica en la India* (MEW 9, 127-33), las referencias dispersas en *El capital* (cf. por ejemplo sobre el Estado inca, *El Capital I*, MEW 23, 102 | ed. cast. t. I, vol. 1, 107; *El Capital II*, MEW 24, 119,

151 | ed. cast. t. II, vol. 4, 136, 178; además de por ejemplo *El Capital III*, MEW 25, 338 | ed. cast. t. III, vol. 6, 417, sobre el «sistema de tributos» y sobre el «[E]stado que percibe tributos»; sobre la comunidad aldeana 346 [ed. cast. 426], sobre la agricultura precapitalista, por ejemplo 688s., 794s. [ed. cast. t. III, vol. 8, 867, 1000s.]), así como la correspondencia pertinente entre MARX y ENGELS de 1853 (MEW 28, 246s., 251-54, 259ss., 266-69). Un hilo conductor para el examen de los textos de MARX, especialmente para los cuadernos etnológicos, nos lo ofrecen los estudios de KRADER. En cuanto a las lecturas de Marx sobre Centro- y Sudamérica cf. HARSTICK 1977, 260s.; *ibid.*, 22-38 los *excerpta* de KOVALEVSKI por parte de MARX acerca de los «pieles rojas americanos»; además de los *excerpta* de MORGAN en los *Apuntes etnológicos*, en particular en la sección sobre «*The South American Indian Tribes*», 186-96. – En la literatura más reciente, las contribuciones más importantes sobre el modo de producción asiático son las de GODELIER, BARTRA y PLA. El último estudio de WOLF plantea un modelo general referido tanto a las sociedades tribales como a las civilizaciones.

En la época del descubrimiento de América por parte de Europa, el continente alberga grupos cuyas particularidades, etapas de desarrollo y características culturales difieren enormemente entre sí. En general, y anticipando las conclusiones, se pueden distinguir dos tipos de sociedades: las que se encuentran en el estadio de la *comunidad originaria*, y las civilizaciones o «altas culturas» (cf. KATZ 1969, 63ss.) bajo el régimen del *modo de producción asiático* (además de un posible estadio de transición).

1. Al norte de Mesoamérica (esto es, el centro y mitad de México, así como una parte de Centroamérica) y alrededor del territorio de los Andes no se han desarrollado nunca sociedades de clase o formaciones políticas. En estas grandes regiones se encuentran grupos de cazadores y recolectores, predominando en la mayoría de los casos una de estas dos actividades (economías de apropiación directa), y grupos con producción agrícola (economías de transición). En ambos casos las relaciones son de parentesco, las cuales regulan la organización y la distribución del trabajo social y el acceso a los instrumentos y medios de trabajo. En el caso de los grupos de cazadores y recolectores, la disposición demográfica es sumamente inestable, desde el pequeño grupo aislado hasta la asociación de grandes grupos. La inestabilidad

depende de las fluctuaciones a las que están sujetos el objeto de la caza o de la recolección, y tiene importantes consecuencias organizativas: las relaciones de parentesco se amplían según los intereses de los grupos o se reducen según la cantidad de trabajo necesario para enfrentarse a un entorno geográfico determinado con una infraestructura tecnológica dada. Cosa distinta sucede en el caso de los agricultores, los cuales continuamente añaden trabajo a una parte de la naturaleza, trabajo que le agrega 'valor'. El hecho de que las comunidades separen el trabajo acumulativo del transgeneracional (WOLF) conduce a una acumulación paralela de reivindicaciones o derechos sobre la parte trabajada del entorno natural. Bajo estas circunstancias, las comunidades que se forman según el principio de parentesco tienden a devenir exclusivas: su crecimiento resulta de su descendencia, y muy rara vez de la inclusión de nuevos miembros.

Hay que destacar otra diferencia. Los grupos de agricultores tienen en general un mayor control sobre las posibilidades de su entorno, el cual es más grande cuanto más lo cultivan y transforman. De esta manera poseen también una cierta capacidad de provisión. Por medio de ésta, pueden organizar racionalmente el uso del plusproducto y adecuar sistemáticamente la fuerza de trabajo a las condiciones de producción y reproducción pertinentes. Aquí hay que imaginarse por ejemplo el desarrollo de las unidades habitacionales de los Iroqueses, o el desarrollo de medios y estrategias militares para la conservación y la ampliación de las zonas de cultivo de los Tupies en la costa sur del Brasil, así como en general la superior complejidad tecnológica de estos pueblos agrarios en comparación con la de los cazadores y recolectores. El mayor desarrollo de las fuerzas productivas en el caso de los agricultores tiene consecuencias de cara a las relaciones sociales, ya que permite determinadas formas de especialización periódica.

2. Algunas de las sociedades agrarias precolombinas se desarrollaron tanto que se podrían caracterizar como estadios de transformación, estadios que están entre la comunidad primitiva y las formaciones de tipo asiático. Este problema, a pesar de su importancia, los estudios marxistas acerca de la historia americana no lo han tomado prácticamente en consideración – pero sí, empero, etnólogos no marxistas como SERVICE, al que le debemos el concepto más desarrollado de *chiefdom* (jefatura).

Tal vez los mejores ejemplos de este posible estadio de transformación que encontramos en el mosaico americano sean los de los *Muiscas* de Colombia y los *Arawak* de las Antillas (a los que se conoce como *Taínos*). En las muestras locales típicas aparecen los siguientes procesos: se forman reglas de la especialización o de las actividades preferidas con tareas específicas en lo que concierne a algunas familias dentro de una aldea, e incluso respecto a algunas aldeas dentro de una región, sin que esto signifique una pérdida de disposición de los medios de subsistencia; lo más importante, sin embargo, es que ya emergen algunos grupos de artesanos completamente especializados, aunque sean todavía bastante pocos. Esto es posible gracias a la función de redistribución que tiene el jefe, el cual obtiene ‘regalos’ de su aldea y tiene la potestad de la distribución. Por otro lado, aparecen algunas formas de cooperación que están orientadas a la construcción de lugares ceremoniales, que están dirigidas por el jefe y sus allegados, y que hacen uso de una gran parte del plustrabajo social. El cargo de líder supremo, la *jefatura*, se vuelve vitalicio, y pasa por vía de sucesión de los padres a los hijos o de los tíos a los sobrinos, o sea a los miembros de la misma línea genealógica.

Este estado de cosas posibilita la formación de una proto-aristocracia: los miembros del segmento o de la línea del jefe tienen un status más alto que los miembros de otros segmentos o líneas de la comunidad, y más prestigio, cuanto más cercano sea su parentesco con el jefe. La función del gobierno se legitima por medio de la sacralización, y al gobernante se lo considera como a un ser de naturaleza más alta que el resto de la población. Otro proceso que toma forma durante este tiempo, y que se consolida en las civilizaciones, es el derroche de fuerza de trabajo en el contexto ritual, como el que se presenta por ejemplo con el sacrificio de niños que practican los *Muiscas*.

Si a este estadio se lo caracteriza como transitorio, eso no quiere decir que justo en el siglo XVI grupos como los mencionados se estaban transformando en otra cosa; sí que significa sin embargo que las civilizaciones que se desarrollaron en la región de los Andes y en Mesoamérica tuvieron que pasar por situaciones similares antes de poder constituirse en tales civilizaciones.

3. Tanto en Mesoamérica como en los Andes existen en el siglo XVI sociedades de clase ordinarias unidas por formas estatales. Las conocemos relativamente bien debido a testimonios documentales de la época colonial. Por

medio de la arqueología se constata la enorme edad de estas formaciones; podemos hablar supuestamente de sociedades a partir del año 800 a.C. que eran fundamentalmente similares a aquellas que encontraron los españoles (en Mesoamérica el ámbito cultural de los *Olmecas*, y en los Andes el de los *Chavín*). Desde entonces se sucedieron hegemonías de algunos siglos de duración; éstas surgieron y desaparecieron con sus centros de poder. La decrepitud de los Estados no daba sin embargo ningún margen para transformaciones fundamentales. De una crisis se originaba un renacimiento en la misma forma, y esto una y otra vez.

Para abordar el problema del modo de producción en Mesoamérica y en los Andes, tomaremos el cuadro que se les presentó a los europeos en el momento en el que ambas regiones se encontraban dominadas por dos Estados hegemónicos: aquel de los aztecas en Mesoamérica, y el Estado inca en los Andes.

En ambas regiones las comunidades agrarias autárquicas forman la base de la sociedad. El *calpulli* (en náhuatl, el idioma del Imperio azteca) y el *ayllu* (en quechua, la lengua hablada en el Imperio inca) se definen como comunidades de parentesco, unidades tribales que como tales tienen acceso a la tierra, y que en la práctica se comportan como propietarios. Las familias que conforman estas unidades tienen el derecho de propiedad sobre una parcela, y además, acceso a otros recursos que pueda tener su comunidad, como bosques o ríos. La repartición interna de la tierra y la regulación de su uso están en manos de la comunidad y son ejecutadas por un miembro prominente según el derecho común tradicional que le compete a ésta. Ni siquiera en tiempos de la mayor plenitud de poder de los Estados aztecas e incas ha habido injerencias de los poderes centrales en la organización interna de las comunidades. Fuera de la producción de sus medios de subsistencia por medio de la parcela ya mencionada, cada familia cubre sus necesidades en utensilios, vivienda y vestido por medio del trabajo doméstico. En general, las tareas de la agricultura y de la construcción de la vivienda recaen en su mayor parte en manos de la población masculina adulta mientras que el trabajo de la alfarería y del tejido corresponde a las mujeres y a los ancianos. Los niños son introducidos poco a poco en las labores de acuerdo con su sexo.

La tecnología agrícola de estas comunidades se caracteriza por el limitado desarrollo de los instrumentos de trabajo. No existen animales de tiro ni arado o

rueda, y los metales – principalmente cobre – se usan en raras ocasiones y sobre todo para fines de lujo. Predominan herramientas punzantes y palas de madera, algunos con puntas de metal – sobre todo en los Andes –, así como herramientas de piedra tales como hachas para el desmonte y preparación de las superficies de cultivo. El alto rendimiento agrícola, en algunas regiones dos o tres cosechas al año, hay que atribuírselo probablemente a las estrategias de cultivo del suelo de la agricultura intensiva. La construcción de andenes en las laderas era tanto en Mesoamérica como en los Andes una práctica muy extendida; en muchas zonas, el sistema de campos hundidos y elevados para el control de la humedad era de uso habitual, y otros medios estaban muy extendidos: el riego con canales y pozos, cultivo y rotación de cosechas combinados, capa de mantillo y abono. Las plantas útiles más importantes eran el maíz, muchas clases de chile, el amaranto, diferentes plantas de calabaza, en Mesoamérica la judía y en los Andes la papa. Entre las plantas no comestibles hay que nombrar el tabaco y el algodón.

Las unidades familiares son unidades de autoabastecimiento, esto conforma la primera etapa de la subsistencia de la comunidad. Ésta se consigue por medio de la cooperación en sus diferentes formas. Los miembros de la comunidad no aptos para el trabajo (ciegos, lisiados) o aquellos cuya unidad familiar se ha disuelto (viudas, ancianos) son mantenidos a través del trabajo que la comunidad realiza en las parcelas particulares o en la parcela perteneciente al individuo en cuestión. Hay también indicios de formas de trabajo en colaboración entre iguales que parecen haberse dado de forma sistemática. Diferentes familias contribuyen por ejemplo a recoger la cosecha de una parcela familiar, alternando por turnos las tareas en todas las parcelas de los colaboradores. Por último, encontramos formas de cooperación para la comunidad en su conjunto: por una parte las tareas de mejoramiento del entorno común, de especial significación la de la inspección de la gestión del agua, que sobrepasa el marco de las parcelas particulares (trabajos en el almacenamiento del agua o en los canales más grandes que alimentan los pequeños canales de regadío de cada parcela). Por otra parte, los trabajos para el mantenimiento de algunos miembros de la comunidad que temporalmente o de forma continuada ejercen funciones especiales, como el hechicero o chamán (muy importante para esta mentalidad a causa de su lucha contra apariciones celestiales y algunas injurias imaginarias) y el jefe de la tribu, además de los trabajos para el culto

religioso de la comunidad (fiestas, templo, y, eventualmente, un pequeño santuario local).

Como se puede ver, el único factor que podría interferir el autoabastecimiento de estas comunidades es la carencia de un producto estratégico como la sal, la fibra textil o la arcilla apropiada para la alfarería. El problema se solucionó históricamente por medio del trueque directo con otras comunidades, independientemente del Estado. Se sabe también con seguridad que el aparato administrativo central limitó ocasionalmente la práctica tradicional e impuso su poder redistributivo al retirar de la circulación una parte del producto tributario.

Desde la perspectiva de cada comunidad individual, no existe hasta aquí ninguna diferencia digna de mención entre este tipo de sociedad y el régimen de la comunidad primitiva, y MARX esto lo ha visto de manera clara. En los Andes y en Mesoamérica – como también en las demás formaciones de tipo asiático – se puede pues vislumbrar un nuevo modo de producción cuando se pone de manifiesto lo que determina al plustrabajo común: la unidad universal (expresándolo a la manera marxiana) superior, el Estado ‘asiático’. Dentro de este Estado surge la alianza entre las comunidades y el gobierno ‘déspota’ en la relación de los monarcas centrales con los jefes étnicos (los *tecuhtlis* en Mesoamérica y los *curacas* en los Andes). Los jefes étnicos, los cuales tienen la autoridad tradicional, están encargados de la ‘canalización’ de los tributos de sus comunidades. Estos tributos consistían en el caso mesoamericano en trabajo y en especie, en el caso andino solamente en trabajo. La diferencia no altera la relación fundamental, pero es sin embargo importante. En cuanto a la producción agrícola, la comunidad mesoamericana disponía por ejemplo una parte de la tierra comunal para el suministro de las cuotas determinadas en productos, mientras que la comunidad andina acudía a los campos estatales asignados, para trabajarlos (campos, que con frecuencia le habían sido expropiados a la misma comunidad). En este último caso, fuera del pago en especie del cultivo del suelo no había ninguna tributación ulterior. Las comunidades contribuyen también con fuerza de trabajo para determinadas obras hidráulicas, para la construcción del perímetro de la ciudad y de edificios ceremoniales (como las grandes pirámides mesoamericanas), y en último término para la guerra.

Se ha hablado mucho sobre la central importancia de las obras hidráulicas como fuente principal del poder de los Estados ‘asiáticos’. Sin embargo para América esto hay que ponerlo en duda, puesto que las comunidades tienen la capacidad tecnológica y organizativa de realizar las obras hidráulicas necesarias para sus parcelas, y puesto que la participación del gobierno no parece estar en primer lugar orientada a mejorar las condiciones globales de producción: en los Andes, las obras hidráulicas mandadas hacer por el poder político sirven sobre todo para disponer los terrenos estatales para la producción o para intensificar su capacidad de rendimiento. En Mesoamérica, durante la época azteca las grandes obras hidráulicas se encontraban a orillas del lago de México; su finalidad inmediata era la creación y mantenimiento del centro urbano – Tenochtitlán – así como la defensa del lugar. Probablemente había algunas construcciones de irrigación emprendidas por la administración estatal que beneficiaron a la producción de las comunidades campesinas, si bien esto no parece haber sido la regla y no tendría que exagerarse su importancia.

Los grupos dominantes de las civilizaciones mesoamericanas recurrieron a motivos mágico-religiosos para establecer su dominio y otorgarle legitimidad. La fe del pueblo en la capacidad atribuida a los soberanos supremos de comunicarse con lo sobrenatural, respectivamente en «la divinidad de los inkas y de su gobierno» (MARIÁTEGUI 1986, 167), sería la razón principal para aceptar el dominio. Hay que añadir además otros medios ideológicos, los cuales aseveraban la mayor aptitud de mando del grupo en el poder, su esencia excelsa y su condición de elegido. Aparte de ello quedaba todavía el recurso a la fuerza de las armas, al cual se recurría regularmente tanto para expandir la esfera del Estado tributario sobre un nuevo pueblo como también para mantener el control en momentos de crisis.

Aparte del énfasis sobre las obras hidráulicas, hay en el modelo de la formación asiática dos patrones que MARX ha bosquejado en las *Formas* y los cuales parecen incompatibles con el caso americano. Se trata del papel de las ciudades y de la complejidad de la estructura social. Ambos aspectos están íntimamente relacionados entre sí, ya que el desarrollo urbano resulta de que se formen grupos especialistas para cada gremio, de que el grupo dominante se consolide y de que ambos aumenten demográficamente. La imagen del «déspota» y de su «sátrapa» (cf. *Formas*, MEW 42, 385s.), así como la idea de que «las ciudades verdaderamente grandes deben ser consideradas meramente

como campamento señorial» (ibid., 391| trad. cast. vol. 1, 442) contradicen los procesos que se pueden observar en las civilizaciones americanas. Es significativo el lapso de tiempo en el que Teotihuacán (350-650 d.C.) albergaba en sus áreas poblacionales hasta 150000 habitantes. Por su parte, las capitales de los Estados inca y azteca, Tenochtitlán y Cuzco, alcanzaron a tener respectivamente hasta 80000 habitantes en un caso y 60000 en el otro.

El contraste característico del modo de producción asiático entre el gobierno estatal, que exige plusproducto, y el orden comunitario que lo genera, se cristaliza en un sistema de clases ordinario, lo que en América no es tanto el caso. Existe una nobleza numerariamente grande, la cual se compone de gobernantes, sacerdotes, recaudadores de impuestos, autoridades judiciales y militares, un gran número de funcionarios subalternos y los parientes de todos estos. La nobleza no presta ningún trabajo productivo y vive del plusproducto que es recaudado de la comunidad; ella se concentra en las ciudades y favorece allí la formación de grupos especializados que dependen del sistema redistributivo. La relación tributaria es el elemento que permite definir a las clases: por un lado los usufructuarios del plusproducto, y por el otro sus productores, que lo tributan (incluyendo a los artesanos). Sobre el origen y las condiciones de estos últimos han de hacerse algunas precisiones. De la nobleza proviene una demanda creciente de artículos artesanales de lujo (para uso personal, prácticas rituales del centro de poder y la acumulación), que muy pronto excede el límite de lo que es asequible por medio de la prestación personal servil de los campesinos. Además, estos artículos de lujo precisan un mayor grado de especialización que los simples artículos de consumo que produce la familia campesina, y materias primas que no están disponibles para cada aldea. El resultado es la formación de aquellos grupos de artesanos urbanos que trabajan con metales, piedras semipreciosas (como turquesa y jade), conchas, plumas, telas teñidas y adornadas costosamente. Las materias primas para este trabajo las obtienen los artesanos en el mercado urbano, o son puestas a disposición por la administración de las reservas estatales. La subsistencia de las comunidades artesanales se hace efectiva siempre que hayan abandonado toda actividad agrícola, lo que es muy probable, por el intercambio de una parte de su producción con productos alimenticios o por medio de la manutención directa a cargo de la administración central. En cada uno de los casos estaban obligados a pagar contribuciones al Estado suministrando

productos acabados a los almacenes. En Mesoamérica, donde más ampliamente desarrolladas estaban las relaciones de mercado, predominaba la primera forma, en los Andes la segunda. En efecto, como puede comprobarse claramente, en Mesoamérica había un grupo especializado en el intercambio (de materia prima para productos de lujo y productos acabados), lo que complica el esquema basado en clases. Se trata de comerciantes profesionales, los cuales entregan una parte de lo adquirido como tributo contando con un remanente que les posibilite adquirir productos alimenticios y otros bienes y acumular además bienes de lujo – si bien no a la medida de la nobleza. Aún se discute la posibilidad de que en los Andes hubiera habido comerciantes a la manera de Mesoamérica, pero es, no obstante, probable que el Estado inca, que era más centralizado y tenía una mayor capacidad para el control regional, haya prescindido de este grupo encargado de la circulación.

Dentro de la población urbana hay que contar finalmente al personal de servicio de la nobleza: criados, portadores, músicos, mujeres del harén, acróbatas, vigilantes de casas de fieras, tejedoras de palacio, artesanos de palacio... Algunos de este personal de servicio retornaban a sus comunidades de origen después de haber trabajado un tiempo allá, y eran reemplazados por otros según el principio de rotación; no obstante, muchos estaban ya desarraigados y dependientes de la administración estatal, que les garantizaba su sustento a cambio de toda su fuerza de trabajo.

Para concluir, hay todavía que abordar lo que ocasionalmente ha sido interpretado en el modo de producción de las civilizaciones americanas como el germen del feudalismo (por ej. por KATZ 1956). Las crónicas coloniales (tanto de Mesoamérica como de los Andes) mencionan que los señores de alto rango daban tierras a sus ‘vasallos’; concesiones que suponían la obligación de que las comunidades residentes en el campo (*mayes* en náhuatl, *yanas* en quechua) tuvieran que trabajar para los señores. Investigaciones, como las de MURRA o aquellas como las de CASTILLO y LÓPEZ AUSTIN, muestran que esta forma de explotación no tiene un peso substancial – concierne a pocas comunidades – y lo que recibe el usufructuario del derecho no es otra cosa que una parte del rendimiento del suelo. El fenómeno parece ser común con otras civilizaciones para las que se usó el modelo del modo de producción asiático, y merece la pena citar la conclusión de CHESNEAUX a ese respecto: «Se trata de ‘falsos feudos’, en los que sus detentores no explotan los derechos del Estado sobre las

aldeas sino por delegación; ellos retienen en su lugar el excedente o se benefician de la prestación personal; pero la substitución del Estado por estos beneficiarios privados no modifica la estructura de la producción aldeana, ni afecta a su autarquía fundamental.» [trad. InkriT]

Traducido por José F. Pacheco

Corregido por Rafael Carrión Arias

BIBLIOGRAFÍA:

- BARTRA, R., *Marxismo y sociedades antiguas. El modo de producción asiático y el México prehispánico*, México, D.F., 1975;
- CASTILLO, V.M., *Estructura económica de la sociedad mexicana*, México, D.F., 1972;
- CHESNEAUX, J., «Le mode de production asiatique: quelques perspectives de recherche», en: *La Pensée* 114, Paris, 1964, 33-55 (reimpreso en: CERM, *Sur le «mode de production asiatique»*, Paris, 1969, 13-45);
- ENGELS, F., *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Madrid, 2008;
- GIRARD, R., *Historia de las civilizaciones antiguas de América desde sus orígenes*, 3 vols., Madrid, 1976;
- GODELIER, M., «Qu'est-ce que définir une 'formation économique et sociale'? L'exemple des Incas», en: *La Pensée* 159, Paris 1971, 99-106;
- HARSTICK, H.-P. (ed.), *Karl Marx über Formen vorkapitalistischer Produktion – Vergleichende Studien zur Geschichte des Grundeigentums 1879-80*, Francfort/M-Nueva York 1977;
- KATZ, F., *Die sozialökonomischen Verhältnisse bei den Azteken im 15. und 16. Jahrhundert*, Berlín, 1956;
- KATZ, F., *Vorkolumbische Kulturen*, Munich, 1969;
- KRADER, L., *The Asiatic Mode of Production: Sources, Development and Critique in the Writings of Karl Marx*, Assen, 1975;
- LÓPEZ AUSTIN, A., «Organización política en el altiplano central de México durante el posclásico», en: *Historia Mexicana*, vol. XXIII, núm. 4, México, D.F., 1974, 515-550;
- MARIÁTEGUI, J.C., *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Obras completas, vol. 2, Lima, 1986;
- MARX, K., *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie (Rohentwurf) 1857-1858*, Berlín/RDA, 1953 [ed. cast. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: Grundrisse (1857-1858)*, 3 vols., trad. de P. Scaron, México, D.F., 1971-1976];
- MARX, K., *The Ethnological Notebooks of Karl Marx (Studies of Morgan, Phear, Maine, Lubbock)*, transcritos, anotados e introducidos por L. Krader, Assen, 1972 [ed. cast. *Los apuntes etnológicos de Karl Marx*, trad. de J.M.^a Ripalda, Madrid, 1988];
- MARX, K., *El capital*, Tomos I-III en 8 vols., trad. de P. Scaron, Madrid, 1975;
- MARX, K. & F. ENGELS, *Werke*, Berlín/RDA 1957ss. (cit. MEW);
- MORGAN, L.H., *La sociedad primitiva*, México, D.F., 1984;
- MURRA, J.V., *The Economic Organization of the Inca State*, Chicago, 1956 [ed. cast. MURRA, J.V., *La organización económica del Estado inca*, trad. de D.R. Wagner, México, D.F., 1978];
- MURRA, J.V., *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, 1975;
- PLA, A., *Modo de producción asiático y las formaciones económico-sociales inca y azteca*, México, D.F., 1982;
- SERVICE, E.R., *Primitive Social Organization: An Evolutionary Perspective*, Nueva York, 1962;
- WELSKOPF, E.CH., «Probleme der Periodisierung der alten Geschichte: die Einordnung des Alten Orients und Alt-Amerikas in die weltgeschichtliche Entwicklung», en: *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft*, Berlín/RDA, 1957, 296-313;
- WOLF, E.R., *Europe and the People Without History*, Berkeley, 1982.

Remisión a otras entradas:

apropiación, campesinos, comunidad germánica, comunidad aldeana, cuestión del indio, despotismo oriental, etnología, explotación, feudalismo, fuerzas productivas, materialismo histórico, modo de producción, modo de producción africano, modo de producción antiguo, modo de producción asiático, modo de producción doméstico, modo de producción precapitalista, modo de producción tributario, movimiento campesino, parentesco, plusproducto, producción de subsistencia, pueblos sin historia, redistribución, sociedad esclavista

.....

Artículo: Modo de producción precolombino

Autor:

Traducción: José F. PACHECO

Revisión: Rafael CARRIÓN ARIAS

Título del original en alemán: *altamerikanische Produktionsweise*;
publicado en el Historisch-Kritisches Wörterbuch des Marxismus,
Tomo 1, 167-177; Argument Verlag, Hamburgo, 1994;
ISBN 3-88619-431-0.